



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

PAPELERA DE ENATE, cuya actividad es FABRICACIÓN DE PAPEL es consciente de la necesidad de respetar y proteger el medio ambiente, así como de la posible incidencia que su actividad puedan producir en el mismo.

En consecuencia, se compromete a adoptar una actitud responsable con el medio natural, exigible a todo el personal de su organización y empresas colaboradoras, adoptando unos principios de actuación orientados hacia la **mejora continua y el logro de los objetivos** que serán definidos y debidamente difundidos a todo su personal y colaboradores.

PAPELERA DE ENATE está comprometida en un proceso de **mejora continua**. Esto supone la superación de sus propios logros en cuanto a las propiedades de los productos que fabrica, la realización de los procedimientos que emplea, el cumplimiento de los requisitos de los clientes internos y externos de la empresa y la mejora continuada en la eficacia del sistema de gestión, además de incorporar las mejores técnicas disponibles de **prevención de la contaminación** que económicamente sean viables; minimizar los impactos que sus actividades puedan producir en el entorno, la optimización y uso sistemático, racional y eficiente, de los recursos naturales.

En sus actuaciones PAPELERA DE ENATE contribuirá a fomentar el espíritu de colaboración entre los diferentes departamentos y áreas de actividad dentro de la empresa en el proceso de producción de papel, y de éstos con las empresas proveedoras de materia prima y suministros y con los clientes y destinatarios de sus productos.

En todos los procedimientos vinculados a su actividad PAPELERA DE ENATE procurará:

- 1) Establecer y fomentar la satisfacción del cliente como principio que debe guiar los valores de PAPELERA DE ENATE;
- 2) Observar como prioritarios los criterios de seguridad de las personas y de los bienes, la prevención de riesgos y salud laboral;
- 3) Obtener una descripción objetiva y transparente de sus procedimientos;
- 4) Facilitar el desarrollo personal y profesional a través de la formación y el trabajo en equipo.;
- 5) Contribuir a la mejora de los rendimientos, productividad y rentabilidad de sus procesos, productos y servicios;

El compromiso por la calidad y medio ambiente en la prestación de los servicios de PAPELERA DE ENATE es extensivo a todas las personas que forman parte de su organización, en el grado de responsabilidad que a cada uno afecte de acuerdo con sus tareas, con la función o puesto que desempeñan en la organización, y con los cometidos que puedan serle asignados en relación directa con el sistema de la calidad y medio ambiente.

PAPELERA DE ENATE en el ejercicio de sus actividades **cumplirá con la Legislación y Normativa Vigente** que afecta a su actividad, **así como con otras exigencias** que PAPELERA DE ENATE pudiera suscribir en el futuro, en línea con las exigencias y recomendaciones para el sector en España y las propias de la Comunidad Europea en este ámbito.

La base para alcanzar los objetivos y metas medioambientales previstas estará en la **Formación Continua** de nuestros empleados. La concienciación en el conocimiento, comportamiento, capacitación y responsabilidad, será el marco bajo el que se desarrolle dicha formación continua.

PAPELERA DE ENATE difundirá la Política de calidad y medio ambiente entre todas las empresas subcontratadas y otras partes interesadas, asegurando el cumplimiento de la misma cuando realicen actividades en nuestro centro de trabajo.

Esta política integrada de PAPELERA DE ENATE, será **publicada y difundida** a todos los niveles de la empresa. Para asegurarse que este documento de Política Integrada **es entendido**, implantado y mantenido al día en todos los niveles de la organización, será distribuida una copia de dicho documento, a todas aquellas personas que realicen actividades en PAPELERA DE ENATE.

Además PAPELERA DE ENATE, mantendrá a **disposición del público** y de partes interesadas esta política de calidad y medio ambiente.

PAPELERA DE ENATE se compromete a definir, **revisar** y actualizar sistemática y **periódicamente el cumplimiento de la Política** establecida, al menos anualmente, así como los objetivos y metas medioambientales.

La Dirección asume como una obligación propia de sus responsabilidades, el compromiso de ejercer el liderazgo en la implantación y aplicación de conductas acordes al Sistema de Gestión Integrado de PAPELERA DE ENATE actuando como impulsor, guía y ejemplo en el cumplimiento de una obligación que nos atañe a los que formamos nuestra empresa.